

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **044**

Fecha: 10/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2017 00286	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT TO DEL DERECHO	MONICA LORENA RODRIGUEZ CUNDA	MUNICIPIO DE MIRANDA	Traslado alegatos	09/07/2020	
19001 33 33 009 2017 00470	REPARACION DIRECTA	FRANCISCO JAVIER CHAVEZ PARGA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Traslado alegatos	09/07/2020	
19001 33 33 009 2018 00007	EJECUTIVOS	FONDO NACIONAL DE REGALÍAS EN LIQUIDACIÓN	MUNICIPIO DE EL TAMBO	Auto ordena oficiar	09/07/2020	
19001 33 33 009 2018 00056	REPARACION DIRECTA	JHONATAN EDUARDO TRUJILLO ACOSTA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC	Traslado alegatos	09/07/2020	
19001 33 33 009 2018 00059	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT TO DEL DERECHO	WILDER GIL OJEDA OJEDA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. POPAYÁN	Auto declara falta de jurisdicción	09/07/2020	
19001 33 33 009 2019 00025	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT TO DEL DERECHO	EDWIN ENRIQUE TIRADO PEINADO	MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL	Traslado alegatos	09/07/2020	
19001 33 33 009 2019 00262	REPARACION DIRECTA	BIBIANA MAZABUEL PISSO	NACIÓN- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS	Auto admite demanda	09/07/2020	
19001 33 33 009 2020 00063	EJECUTIVOS	ANGEL MAURICIO GALEANO ALZATE	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC	Auto declara falta de competencia	09/07/2020	
19001 33 33 009 2020 00064	EJECUTIVOS	BLAS FRANCISCO FERNANDEZ	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC	Auto declara falta de competencia	09/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL GONZALO SATIZABAL RUALES
SECRETARIO